

Señores
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D.C.

Asunto: Poder para Registro de Marca

MIGUEL MORENO PALACIO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.039.448.528, [por medio del presente documento, otorgo poder especial, amplio y suficiente a, **MELISA ARAUJO HENAO**, abogada en ejercicio, mayor de edad, con domicilio en Medellín, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.039.453.351 y tarjeta profesional No. 255.556 del C. S. de la Judicatura, para que represente mis intereses en todo el proceso de registro hasta la concesión de la marca **Balio**, y todos los actos relacionados.

El poder se otorga para todas las solicitudes y/o registros existentes o futuros de **MIGUEL MORENO PALACIO**, incluyendo la actualización de los datos, renovación de marca, entre otros.

La apoderada queda facultada para recibir, responder solicitudes o requerimientos, transigir, apelar, reasumir, conciliar, sustituir y en general para todas aquellas gestiones inherentes a este tipo de mandatos.

Así mismo, se confiere mediante el presente poder la facultad de desistir de la solicitud en trámite o de renunciar al derecho de conformidad con el literal 6 art 167 del Decreto 0019 de 2012 y el artículo 138 literal c) de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Cordialmente,

Poderdante,



MIGUEL MORENO PALACIO
C.C. No. 1.039.448.528